El Carmen, 02 de diciembre del 2015.

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
**"TICAEXPRESS" S.A.**
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito Sr. Dueñas Carreño Roberth Alberto con cédula de ciudadanía número1305675769; estado civil soltera en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de una acción ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una acción ordinaria en su totalidad del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Zambrano Rosado Jose Orlando con número de cédula 1716011620.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente

Sr. Dueñas Carreño Roberth Alberto
C.C. 1305675769;
CEDENTE

Sr. Zambrano Rosado José Orlando
C.C.1716011620.
CESIONARIO